



DECRETO ALCALDICIO N° 28841

Quillón, 07 MAY 2024

VISTOS:

- Solicitudes de Permisos Administrativos de: Jaime Betanzo, Jorge Escalante, Alfredo Cea, Jorge Vásquez, Marta Figueroa, Daniela Jara, María Vásquez, Scarlet Jara y Francisco Muñoz.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase permiso administrativo al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Jaime Betanzo González	Administrativo CESFAM	½ tarde	07/05/2024	07/05/2024	3 ½
Jorge Escalante Vaque	Médico CECOSF	01	07/05/2024	07/05/2024	02
Alfredo Cea Villalobos	Químico Farmacéutico CESFAM	01	08/05/2024	08/05/2024	03
Jorge Vásquez Vásquez	Matrón CESFAM	01	08/05/2024	08/05/2024	04
		01	20/05/2024	20/05/2024	03
Marta Figueroa Pérez	TENS CESFAM	01	09/05/2024	09/05/2024	04
Daniela Jara Garrido	Enfermera CESFAM	01	10/05/2024	10/05/2024	04
María Vásquez Vásquez	Auxiliar CESFAM	01	20/05/2024	20/05/2024	04
Scarlet Jara Escobar	TENS CESFAM	01	20/05/2024	20/05/2024	3 ½
Francisco Muñoz Lagos	Fonoaudiólogo CESFAM	01	20/05/2024	20/05/2024	02

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/jsb.
07.05.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)